NACIONES UNIDAS

CONSEJO DE SEGURIDAD

ACTAS OFICIALES

PRIMER AÑO — SEGUNDA SERIE

OCTOGESIMA TERCERA SESION

Celebrada en Lake Success, Nueva York, el jueves 12 de diciembre de 1946, a las 15.30 horas.

Presidente: Sr. H. V. JOHNSON (Estados Unidos de América).

Presentes: Los representantes de los siguientes países: Australia, Brasil, China, Egipto, Estados Unidos de América, Francia, México, Países Bajos, Polonia, Reino Unido, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

95. Orden del día provisional

(*documento S/210*)

1. Aprobación del orden del día.
2. Carta del 29 de noviembre de 1946, dirigida al Secretario General por el Príncipe Wan Waithayakon, representante de Siam, relativa a la solicitud de admisión de Siam en las Naciones Unidas (documento S/201).[1]
3. Carta del 3 de diciembre de 1946, dirigida al Secretario General por el Presidente interino de la delegación de Grecia, que acompaña un memorándum relativo a la situación existente en el norte de Grecia (documento S/203).[2]

96. Aprobación del orden del día

Se aprueba el orden del día

El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): En nombre del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, me complazco en dar una cordial bienvenida a Su Excelencia el Sr. Rzymowski, Ministro de Relaciones Exteriores de Polonia, quien ocupa hoy su sitio entre nosotros por primera vez.

[1] Véanse las *Actas Oficiales del Consejo de Seguridad*, Primer Año, Segunda Serie, Suplemento N° 10, Anexo 15.

[2] *Idem*, Anexo 16.

97. Solicitud de admisión de Siam en las Naciones Unidas

El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): El punto siguiente en el orden del día es la carta dirigida al Secretario General por el Príncipe Wan Waithayakon, representante de Siam, relativa a la solicitud de admisión de Siam como Miembro de las Naciones Unidas.

Como saben los miembros del Consejo, por el debate de la última sesión, el Gobierno de Siam desea que, si es posible, el Consejo de Seguridad examine su solicitud de admisión como Miembro de las Naciones Unidas y resuelva sobre ella con tiempo suficiente para que pueda ser discutida por la Asamblea General en el actual período de sesiones.

Sr. QUO TAI-CHI (China) (*traducido del inglés*): En nuestra última sesión, el representante de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas pidió que se aplazara el debate sobre la solicitud de admisión de Siam; desearía saber si dicho representante está dispuesto a examinar esta cuestión esta tarde, o si ha recibido instrucciones de su Gobierno.

Creo que recordarán Vds. que todos, o casi todos los miembros del Consejo apoyaron la solicitud de admisión de Siam y que el señor Gromyko, por no tener instrucciones de su Gobierno, pidió un aplazamiento de la cuestión, y que, al mismo tiempo, muchos de los miembros manifestaron la esperanza de que este asunto fuera discutido por la Asamblea General en el curso del actual período de sesiones.

Desearía saber si el señor Gromyko está dispuesto a proseguir el debate de esta cuestión.

Sr. GROMYKO (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (*traducido de la versión inglesa del texto ruso*): Estoy dispuesto a apoyar la solicitud de admisión del Gobierno de Siam como Miembro de las Naciones Unidas.

Sr. QUO TAI-CHI (China) (*traducido del inglés*): En vista de la declaración del señor Gromyko y del apoyo expresado por los miembros del Consejo, en la sesión anterior, a la solicitud de admisión de Siam en las Naciones Unidas, propongo la siguiente resolución:

"El Consejo de Seguridad, habiendo tomado nota de que sus miembros aprueban unánimemente la solicitud de admisión de Siam en las Naciones Unidas, recomienda a la Asamblea General que admita a Siam en las Naciones Unidas."

HASSAN Bajá (Egipto) (*traducido del inglés*): Cuando se discutió este asunto la última vez, la delegación de Egipto manifestó su deseo de opinar al respecto cuando se suscitara nuevamente la cuestión.

Naturalmente, no sólo acogemos con agrado a Siam, sino que deseo apoyar la moción presentada por nuestro colega de China para la admisión de Siam como Miembro de las Naciones Unidas.

El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Con arreglo al reglamento, un proyecto de resolución debe distribuirse por escrito a los miembros del Consejo. Sin embargo, a menos que algún miembro del Consejo desee que se presente por escrito este proyecto, lo someteré inmediatamente a votación.

Se procede a votación ordinaria, resultando aprobado por unanimidad el proyecto de resolución presentado por el representante de China.

El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Esta resolución, recomendando a la Asamblea acoger favorablemente la solicitud de admisión de Siam como Miembro de las Naciones Unidas, será transmitida inmediatamente a la Asamblea General.

98. Continuación del debate sobre la reclamación griega relativa a la situación existente en el norte de Grecia

El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): El punto que sigue en nuestro orden del día, es la carta dirigida al Secretario General por el Presidente interino de la delegación de Grecia, fechada el 3 de diciembre de 1946, y que acompaña un memorándum relativo a la situación existente en el norte de Grecia.

Este Consejo aprobó en su última sesión la resolución de invitar a los representantes de Grecia y de Yugoeslavia a participar en las discusiones sobre este asunto, sin derecho a voto. De acuerdo con esta resolución, voy a invitar a los representantes de Grecia y de Yugoeslavia a que ocupen sus puestos en la mesa del Consejo. El Secretario General ha recibido oportunamente las credenciales de los representantes de Grecia y Yugoeslavia, las cuales han sido halladas en buena y debida forma.

Con arreglo al segundo párrafo de la misma resolución aprobada en la última sesión, el Consejo decidió invitar a los representantes de Albania y Bulgaria a que tomen asiento en la mesa, con el propósito de que el Consejo pueda escuchar las declaraciones que tengan a bien hacer. El Secretario General ha recibido oportunamente las credenciales de los representantes de Albania y Bulgaria, las cuales han sido halladas en buena y debida forma. Por consiguiente, con arreglo a esa resolución, voy a invitar a los representantes de Albania y de Bulgaria a que ocupen sus puestos en la mesa del Consejo.

Me permito llamar la atención del Consejo sobre el tercer párrafo de la misma resolución, que dice así:

"Que si el Consejo de Seguridad estimase más adelante que el asunto de que se trata constituye una controversia, se invite a los representantes de Albania y de Bulgaria a participar en la discusión, sin derecho a voto."

Invito a los representantes de los países mencionados a que ocupen sus puestos en la mesa del Consejo.

Los señores Hysni Kapo, Ministro Plenipotenciario de Albania en Yugoeslavia, Teniente General Wladimir Stoytcheff, representante político de Bulgaria en los Estados Unidos de América, Constantin Tsaldaris, Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Grecia y Sava Kosanović, Embajador de Yugoeslavia en los Estados Unidos de América, ocupan sus puestos en la mesa del Consejo.

El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Queda una cuestión preliminar que debe considerar el Consejo: el orden en que deben tomar la palabra los oradores. Si el Consejo no tiene inconveniente, concederé primero la palabra al representante de Grecia, país que presenta la reclamación; en segundo lugar, al representante de Yugoeslavia; y más tarde, en el momento oportuno, a los representantes de Albania y Bulgaria.

Invito al representante de Grecia a que haga las observaciones que considere oportunas.

Sr. TSALDARIS (Grecia) (*traducido del francés*): La historia de la última guerra es tan reciente y la parte que tomó en ella mi país tan conocida, que sería superfluo recordar las circunstancias de la misma. En el momento más crítico de la lucha por la paz y la justicia internacionales, cuando tantos otros mantenían una política de expectativa, la pequeña Grecia no vaciló un solo instante en pagar un tributo desproporcionado de "sufrimiento, sangre y lágrimas". Cuando vino la paz, nunca pensó en sacar provecho de sus sacrificios. Orgullosa, como le impone su historia, Grecia no quiso recordar a las Grandes Potencias las promesas de que todas ellas le habían colmado en el curso de la guerra. Se limitó a pedir la justicia y la paz por las cuales había combatido. No creyó que era excesivo reclamar algunas crestas montañosas a fin de permitir a las poblaciones de sus provincias septentrionales (tres veces diezmadas bajo el yugo invasor) no sentirse amenazadas directamente por agresiones enemigas. Quiso que se obligara a los destructores de su territorio a contribuir a la obra de reconstrucción. Consideró que tenía derecho a esperar que se le permitiera continuar, devastada, pero tranquila, la inmensa tarea de su reconstrucción.

Grecia ha sufrido un desengaño cruel.

En vez de la justicia, tan esperada, ha tenido que soportar la injusticia; en vez de la paz, tan ansiada, tiene que afrontar una guerra no declarada. Casi dos años después de la lucha, y como pago de sus servicios y sus inmensos sacrificios, Grecia es la única entre las naciones combatientes que sigue sufriendo, desangrándose y derramando lágrimas. Mártir durante la

guerra, continúa siéndolo en tiempo de paz. Cada día mueren docenas de sus hijos, porque su patria quiere conservar su libertad y su integridad territorial, porque no consiente en abandonar sus tradiciones culturales, su fisonomía étnica y sus grandes ideales, porque no está dispuesta a someterse a ciertas exigencias contrarias no solamente a su interés nacional, sino también al sentido más profundo de la democracia y de los principios fundamentales de las Naciones Unidas.

No existe en el mundo un pueblo más pacífico que el pueblo griego. No desea mal a nadie y está dispuesto a olvidar el mal que se le ha hecho. El principio de la colaboración internacional tiene sus orígenes en la Anfictionía de Delfos. No se ha olvidado el entusiasmo con que colaboró Grecia en la Sociedad de las Naciones y el con que se ha unido a las Naciones Unidas. Grecia se presenta hoy ante este augusto areópago llena de fe en su espíritu de justicia. No pide otra cosa que el fortalecimiento de la paz y el establecimiento de bases capaces de garantizar una colaboración pacífica con sus vecinos. Su reivindicación consiste en que se compruebe la verdad de ciertos hechos cuya continuación podría "amenazar el mantenimiento de la paz y de la seguridad internacionales". Creo que en esta forma presta un gran servicio a la causa de la paz, inmunizándola contra los peligros que la amenazan, y poniéndola de nuevo dentro de ese marco moral, fuera del cual no puede existir. Al mismo tiempo, Grecia cumple un deber elemental respecto de sus hijos mártires quienes, conservando intacto el espíritu de sacrificio y de heroísmo que les animó para combatir las legiones mecanizadas del Eje en el Pindo y en el Epiro, en el norte de Grecia continental y en Creta, en Egipto y en Italia, continúan hoy la misma lucha por la libertad, la justicia y la dignidad humana, en las montañas de Macedonia.

El número de oficiales, soldados y gendarmes muertos en Macedonia en estos últimos meses se cuenta por centenas, y son innumerables los habitantes (inclusive mujeres, niños y recién nacidos) a quienes los guerrilleros, con crueldad inaudita, asesinan diariamente u obligan a atravesar la frontera.

Esta sangría de un país que tanta sangre ha derramado ya en la lucha común, no puede continuar. Las Naciones Unidas no pueden permitir que unos cuantos traficantes de ideología continúen recibiendo ayuda y asistencia extranjeras para servir una política imperialista. De permitirlo, la responsabilidad recaería sobre todas las Naciones Unidas y, ante todo, sobre las Grandes Potencias. El problema no afecta únicamente a las relaciones entre Grecia y sus vecinos. Interesa a las cincuenta y cuatro naciones reunidas aquí para defender el derecho y la moral internacional.

La situación en Macedonia constituye la piedra de toque de nuestra joven Organización. Cuando la Sociedad de las Naciones no quiso o no pudo oponerse oportunamente al ataque del Japón imperialista contra China y al de la Italia fascista contra Etiopía, firmó su propia sentencia de muerte.

Las Naciones Unidas no pueden repetir el mismo error. Tienen a su disposición los medios de poner fin al martirio actual de Grecia.

Después de una serie de comunicaciones, la última de las cuales fué dirigida al Secretario General, el 26 de noviembre, por el jefe interino de nuestra delegación, el Gobierno helénico solicitó, el 3 de diciembre, en virtud de los Artículos 34 y 35 (párrafo 1) de la Carta de las Naciones Unidas, que se llamase urgentemente la atención del Consejo sobre la situación originada por los incidentes ocurridos en nuestras fronteras del norte.

Para no abusar del tiempo precioso de que dispone el Consejo y dado que una gran parte de estos incidentes figura en forma muy detallada en la documentación que hemos presentado y que me propongo completar, me limitaré a exponer los antecedentes históricos de la guerra no declarada contra Grecia, guerra que, después de los recientes acontecimientos en la región fronteriza, parece entrar en su fase más aguda.

El objetivo de esa actividad es perfectamente conocido. Tiende, por una parte, a la separación de una región esencialmente griega, llamada de una manera tan arbitraria como característica "Macedonia del Egeo"; y, por otra, a que se establezca en Grecia un régimen contrario a la voluntad de la inmensa mayoría de su pueblo, expresada en unas elecciones, cuya libertad fué comprobada por observadores extranjeros.

Estos actos de agresión contra nuestro país se llevan a cabo a base de un plan sistemático y premeditado hasta en sus más mínimos detalles. La táctica adoptada tiene dos formas:

1. Intensa propaganda en favor de la incorporación de la Macedonia helénica al Estado Federal yugoeslavo de Macedonia.

2. Asistencia activa a las bandas revolucionarias que emplean los territorios yugoeslavo albanés y búlgaro como bases de operaciones para sus incursiones en territorio helénico.

Voy a permitirme examinar separadamente estas dos manifestaciones hostiles contra mi país.

Personalidades destacadas de esos países vecinos han hecho últimamente importantes declaraciones, radiodifundidas desde Belgrado, Tirana y Sofía. Entre otros, el señor Dmitar Vlahov, Vicepresidente del *Presidium* de la Asamblea Nacional yugoeslava, dijo, el 1° de octubre, que "la Macedonia del Egeo, como toda la Macedonia, ha representado y sigue representado una entidad geográfica, nacional, étnica, histórica, cultural y económica bien definida, a pesar del canje forzoso de poblaciones"; y más adelante, que "Grecia no tiene derecho a la Macedonia del Egeo ni desde el punto de vista geográfico y etnográfico, ni desde el punto de vista histórico, político y económico".

El General Terpessev, Presidente del Consejo Económico búlgaro, hablando en Razlog el 10 de octubre, declaró lo siguiente:

"No hay tres Macedonias, La Macedonia búlgara, la servia y la helénica, no existen; no hay más que una sola Macedonia, que se extiende en territorio de Bulgaria, Yugoeslavia y Grecia y que acabará por ser unificada. Yugoeslavia y Bulgaria están dispuestas a hacer todo lo posible para la unificación

del pueblo macedónico en la República del Pueblo de Macedonia, unida a la República Federal de Yugoeslavia."

Hablando en Skoplje, el 11 de octubre, el señor Kolisevski, Primer Ministro de la Macedonia Federal Yugoeslava, dijo:

"El pueblo macedonio, con todos los demás pueblos yugoeslavos, está dispuesto a hacer los más grandes sacrificios para liberar la totalidad de su territorio, desde Trieste hasta la porción meridional de la Macedonia del Egeo."

En esta misma ocasión, Aleksander Greev, representante de la Macedonia búlgara, hizo hincapié en que la población de ésta no deseaba solamente la unión de esta región a la Macedonia yugoeslava, sino que hacía todos los esfuerzos por la unificación completa de Macedonia. A continuación de estos discursos, se envió al Mariscal Tito un telegrama en que se le decía que "el pueblo macedonio se comprometía a conservar su fraternidad y su unidad, clave de la República Federal Popular de Yugoeslavia, como su tesoro más precioso, y que prometía consagrar todas sus fuerzas a la reconstrucción de su gloriosa patria".

Y ahora, para terminar, he aquí una declaración que hizo el Mariscal Tito, el 16 de octubre, a un corresponsal norteamericano:

"Nuestro Gobierno no suscitó el problema de Macedonia del Egeo como uno de los que debieran ser resueltos en la última fase de la Conferencia de la Paz. Sin embargo, debe tenerse por seguro que no podemos permanecer indiferentes a la persecución de la población de Macedonia por parte de las autoridades del Gobierno helénico. No puedo decirle qué medidas tomaremos para poner fin al terrorismo ejercido contra las minorías en Grecia, especialmente contra las de Macedonia del Egeo, pero ciertamente tomaremos algunas."

Voy a permitirme llamar la atención de ustedes, nuevamente, sobre estas palabras "Macedonia del Egeo". Son de fecha reciente y encierran todo un plan de campaña política. Se las emplea entusiásticamente al otro lado de las fronteras grecoyugoeslava y grecobúlgara, con la esperanza de que sean consagradas por el uso. En efecto, las palabras tienen su magia, y la yuxtaposición de estos vocablos constituye, no sólo un desafío a la nomenclatura histórica, etnológica y geográfica, sino que, su continua repetición, revela la intención de hacer renacer la cuestión de Macedonia, creando al mismo tiempo una nueva, o sea la del Egeo. En verdad, estos ruidosos esfuerzos son evocadores de una política de *Drang nach Osten*, que ya considerábamos caducada. Antes de traducirse en acciones, las intenciones nacen en los espíritus.

El propósito general de todas estas declaraciones es:

1. Hacer aparecer a esta región, fundamentalmente griega, como una tierra eslava irredenta, sin tomar en cuenta el hecho de que de su 1.400.000 habitantes, no hay sino unos pocos miles que hablan una lengua eslava; ni el de que sólo una pequeña parte de ellos tiene simpatías por Yugoeslavia o Bulgaria;
2. Denunciar a Grecia como perseguidora de estos habitantes de lengua eslava. Nada hay más cínico que estas protestas, por parte de autoridades que expulsan de su territorio a centenares de miles de personas, al mismo tiempo que quieren presentar, como víctimas de la persecución griega, a un pequeño número de criminales que, hasta el último momento, colaboraron estrechamente con las autoridades alemanas de ocupación.

Las supuestas persecuciones contra las personas de habla eslava, fueron desmentidas por el Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña quien, en su discurso de 21 de agosto de 1945, declaró que las investigaciones hechas sobre el terreno, así como los informes de las autoridades militares que se encontraban en Macedonia, no confirmaban en forma alguna las acusaciones en este sentido.

Para que se conozca todo el alcance de estos ataques, voy a referirme a la nota dirigida el 22 de julio de 1945, por la legación de Yugoeslavia en Atenas al Ministro de Relaciones Exteriores de Grecia, nota cuyo texto es tan significativo que merece ser citado:

"La legación de Yugoeslavia Democrática Federal" — dice la nota — "tiene el honor, por instrucciones de su Gobierno, de llamar la atención del Gobierno helénico, sobre la necesidad de poner fin a las persecuciones que se ejercen contra los macedonios, nuestros compatriotas, en la Macedonia del Egeo, por parte de bandas irregulares, a menudo con la participación de tropas regulares y el apoyo de los órganos del Estado . . . El Gobierno de Yugoeslavia espera que el Gobierno helénico dé las órdenes necesarias para poner fin a todo terror y persecución dirigida contra la población de órigen yugoeslavo en la Macedonia del Egeo, y que respete los derechos de nuestra minoría . . . "

Habiéndose dirigido una nota análoga al Gobierno de los Estados Unidos de América, éste tomó la iniciativa de proponer la creación de una comisión investigadora, compuesta de representantes elegidos entre los miembros de las misiones de Francia, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Reino Unido y Estados Unidos de América, residentes en Belgrado y en Atenas. El Gobierno griego se apresuró a aceptar esta proposición (notas de 3 y 9 de septiembre de 1945) que, sin embargo, no llegó a llevarse a la práctica, por la falta de interés demostrada por el Gobierno yugoeslavo. Pero la pretensión del Gobierno de Belgrado de obtener el derecho de mezclarse en los asuntos internos de Grecia, da a estas maniobras todo su significado y descubre la persistencia de sus designios.

En efecto, desde el verano de 1945 comienzan a infiltrarse en territorio griego bandas terroristas procedentes de Yugoeslavia. Estas bandas están compuestas, por una parte, de los miembros de la antigua policía secreta de Bulgaria, conocida con el nombre de *Okhrana*, cuando colaboraba estrechamente con los alemanes, y disfrazada ahora con la etiqueta de NOF (EAM de lengua eslava); y, por otra parte, de los criminales comunes del ELAS quienes, después del acuerdo de Varkiza, buscaron refugio en Yugoeslavia y cuyo número ascendía a unos 5.000.

Estos se concentraron en el campo de Bulkes (Voivodina), situado a una distancia de tres horas de Belgrado, y al que se puede calificar de "academia militar de terrorismo".

El memorándum adjunto a la nota de 3 de diciembre, así como los documentos complementarios que he tenido el honor de depositar en la mesa del Consejo, prueban, hasta la saciedad, la ayuda y la organización militar que estos miembros del ELAS encontraron en Bulkes. Por otra parte, las autoridades y la prensa de Yugoeslavia no se preocupan de ocultarlo. Basta leer en *Politika* de Belgrado, de 1° de octubre, y en el órgano oficial del partido comunista yugoeslavo *Borba*, del mismo día, los artículos de fondo que exaltan al unísono la actividad de la Juventud Griega del ELAS al celebrar en Bulkes el quinto aniversario del EAM.

En el último número del periódico *Yugoeslavia de Hoy*, publicado por el Consulado General de Yugoeslavia en Estambul, se puede leer lo siguiente en la página 19:

"Con el segundo contingente de relevo, además de nuestras 161 brigadas y de las brigadas de los países hermanos y vecinos, la juventud griega ha trabajado también en el 'Ferrocarril de la Juventud'.

"La primera brigada griega Nikos Zachariades trabajó en el 18° sector, uno de los más importantes. A su llegada, los jóvenes griegos fueron acogidos con entusiasmo por todos sus camaradas de las otras brigadas.

"En el curso de las diversas reuniones y manifestaciones, se proclamaron la fraternidad y la unión de todos los jóvenes y su solidaridad con el pueblo griego que lucha heroicamente por la libertad. El 8 de este mes llegó al 'Ferrocarril de la Juventud' la segunda brigada de trabajo griega, que lleva el nombre del ejército de la liberación nacional de Grecia, ELAS[1]."

Dado que casi todos los terroristas hechos prisioneros en el curso de los combates de estos últimos meses han declarado pertenecer a la brigada "Nikos Zachariades" (nombre del Secretario General del partido comunista griego), o a la intitulada "ELAS", se sabe a qué atenerse en cuanto al "trabajo" realizado por estos protegidos de las autoridades yugoeslavas.

El 26 de noviembre, se vió en Belgrado una unidad de unos doscientos jóvenes del ELAS que desfilaron precedidos de música y banderas griegas.

Todos los bandidos que han sido detenidos durante los incidentes de frontera, han declarado que venían de Bulkes, después de haber seguido un adiestramiento militar intensivo bajo la dirección del general del ejército yugoeslavo, Petko Daptchevitch. Debe tomarse nota de que este general se encuentra actualmente cerca de la frontera, dirigiendo las operaciones de los miembros del ELAS y otros bandidos. Todas las armas, uniformes, quepis, municiones capturadas, etc., de los bandidos muertos o hechos prisioneros, son de origen yugoeslavo. Me limitaré a depositar en la Secretaría algunos modelos de esas piezas capturadas y añadiré una lista de los mismos, así como también una serie de declaraciones hechas por los bandidos apresados, declaraciones que ruego a los miembros del Consejo lean con atención. Por otra parte, de todos los incidentes ocurridos en estos últimos dos meses, se desprende que las bandas no solamente son abastecidas, organizadas y armadas en Yugoeslavia, en Bulgaria y en Albania, sino que cuentan también con oficiales yugoeslavos, búlgaros y albaneses.

En Bulgaria, a menos de una milla de la frontera grecobúlgara, la aldea de Mandritsa en el distrito de Ortakioi, es la base principal de las incursiones de guerrillas en territorio griego. Bajo la protección paternal de las autoridades búlgaras, los bandidos de Bulkes son transportados allá, donde se les alberga y abastece en espera del momento de su entrada a Grecia. Fué de Mandritsa de donde partieron los ciento setenta y cinco bandidos que, el 8 de noviembre, atacaron los puestos fronterizos griegos números 51, 52 y 53; y del mismo lugar, de donde se lanzó una banda más numerosa contra el pueblo griego de Korymvos.

En Albania, las cosas se hacen en forma aun más abierta y los terroristas de Bulkes reciben allí la más amplia hospitalidad de parte de las autoridades albanesas. Esto lo confirman todas las declaraciones de los soldados albaneses desertores y de los bandidos arrestados en los combates cerca de la frontera grecoalbanesa. Entre otros, el jefe de banda Annivas, hecho prisionero el 11 de octubre en los alrededores de Doliani, hizo al respecto, en presencia de un oficial superior extranjero, declaraciones asombrosas.

Los trágicos resultados de estas maniobras criminales son bien conocidos. Básteme repetir que la persistencia de esta situación constituye un atentado contra los principios más elementales de la colaboración internacional y lleva en su seno los gérmenes de un conflicto que puede amenazar la paz.

En nombre del pueblo griego que hasta ahora no ha recibido sino alabanzas platónicas e injusticia efectiva en pago de los innumerables servicios prestados a la causa común, hago un llamamiento a la conciencia internacional y ruego al Consejo de Seguridad que tome con urgencia las medidas necesarias para poner término a esta trágica situación respecto de la cual no es realmente exagerado afirmar que su continuación puede "poner en peligro el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales".

El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Será satisfecha la petición del representante de Grecia.

Tiene la palabra el representante de Yugoeslavia.

Sr. KOSANOVIĆ (Yugoeslavia) (*traducido del inglés*): En momentos en que todo el mundo amante de la paz observa con el más grande interés los trabajos realizados en Nueva York, tanto por la Asamblea General de las Naciones Unidas, como por el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, en momentos en que el mundo recibe con agrado y alegría todo esfuerzo encaminado a aumentar la armonía, a obtener el desarme y una paz duradera, en estos momentos, el Gobierno del señor Tsaldaris considera oportuno someter su memorándum al

[1] Véanse las *Actas Oficiales del Consejo de Seguridad*, Primer Año, Segunda Serie, Suplemento N° 12, Anexo 23.

Consejo de Seguridad, memorándum en donde se acusa a los vecinos de Grecia, y especialmente a Yugoeslavia, de provocar la guerra civil que, tanto según el señor Tsaldaris, como según numerosos corresponsales de la prensa mundial, se libra actualmente en Grecia. En mi opinión, tratar de atribuir la guerra civil a influencias de sus vecinos amantes de la paz, es cosa pueril y no favorece en nada al prestigio del régimen que impera en Grecia. La causa de la actual guerra civil de Grecia se encuentra en el hecho de que el régimen que allí gobierna, es contrario a los sentimientos del pueblo griego. Este régimen no podría subsistir sin la ayuda artificial del extranjero.

Para poner las cosas en su lugar, antes de entrar a discutir brevemente el memorándum del señor Tsaldaris, voy a permitirme llamar la atención de ustedes sobre el hecho de que el Gobierno de la República Popular Federal de Yugoeslavia, en nota dirigida a las Grandes Potencias el 18 de julio de 1945, propuso que se hiciera una investigación de los hechos que ocurrían entonces en Grecia. Estábamos seguros de que esa investigación habría demostrado que la guerra civil en Grecia tenía sus raíces no en el hecho de que un combatiente tal o cual hubiera usado un rifle de origen yugoeslavo, americano, alemán o británico, sino en los errores políticos cometidos en Grecia desde que se terminó la guerra con el Eje. La investigación que propusimos no llegó a realizarse. ¿Por qué se suscita ahora nuevamente esta cuestión en forma que hace aparecer a Yugoeslavia con cierto grado de culpabilidad?

Yugoeslavia, al igual que todos los demás Estados y pueblos balcánicos, inclusive, claro está, el pueblo de Grecia, no puede menos de interesarse por la forma en que se desarrollan los acontecimientos en Grecia. Este desarrollo no ha seguido el curso que le habrían impulsado a tomar normalmente la libre determinación y las decisiones democráticas del pueblo griego, porque en ese caso habría seguido, sin duda alguna, la tendencia del desarrollo de todas las demás naciones balcánicas. Este desarrollo democrático fué impedido por medio de la fuerza, de manera especial por la presencia en Grecia de tropas extranjeras, aun a riesgo de provocar la guerra civil. Al mismo tiempo, se perseguía a los elementos democráticos y sobre todo a los elementos del pueblo griego que constituyeron el núcleo de la resistencia contra Mussolini, Hítler y los colaboradores. La persecución fué especialmente brutal contra la minoría eslava de la Macedonia del Egeo; el mismo memorándum que se ha presentado ahora ante el Consejo de Seguridad, demuestra un espíritu antidemocrático al llamar a esta minoría "griegos de lengua eslava".

Durante más de un año y medio, Yugoeslavia, que sólo quiere la paz y la posibilidad de reconstruirse después de los terribles sufrimientos de la guerra, ha considerado con preocupación los acontecimientos que ocurrían en su frontera oriental. Se necesitaba una gran dosis de magnanimidad, paciencia y moderación para impedir que los yugoeslavos se lanzasen a medidas que podrían haber sido irreparables, y que los hubiera impulsado a caer víctimas de provocaciones desastrosas para las Naciones Unidas. No es menester recurrir a fuentes yugoeslavas para probar esta aseveración. Basta echar una ojeada a la prensa mundial, inclusive a cierta parte de esa prensa que, por diversos motivos, no es favorable a la República de Yugoeslavia o recordar algunos de los debates en el seno del Parlamento británico.

No podría decirse que nadie en el mundo democrático demostró mucho entusiasmo por el preludio de esta situación, o sea el plebiscito mediante el cual iba a restaurarse la monarquía en Grecia, ni por el resultado mismo del plebiscito, que restauró efectivamente la monarquía. Esta falta de entusiasmo no se debía a la monarquía en cuanto tal, sino a que el principal apoyo de esta monarquía estaba compuesto de elementos conocidos durante la guerra como colaboradores, elementos que, al lado de Hítler, emprendieron una lucha a muerte contra las fuerzas democráticas de Grecia, en momentos que las fuerzas democráticas de todas las Naciones Unidas se habían juntado para desplegar un esfuerzo común. Estos hechos están comprobados; su fuerza no puede ser afectada por un memorándum tan cínico, en cuyo texto no se ha podido encontrar mejor término para designar a una parte considerable, creo que a la mayoría de los ciudadanos griegos, que el de "bandidos", siendo éstos los ciudadanos que con tanta abnegación lucharon contra Mussolini y Hítler y que anhelan una vida mejor.

Citaré solamente dos o tres extractos de la prensa americana. El señor William King, de la *Associated Press*, que visitó las regiones fronterizas de Yugoeslavia y Grecia el 7 de julio de 1945, cablegrafió lo siguiente a su agencia, desde Bitolia:

> "Se anunció hoy que, según cálculos no oficiales, habían huído del norte de Grecia diez mil eslavos, para escapar a un régimen de terror, bajo el cual se informa que bandas armadas griegas y la milicia griega están saqueando pueblos enteros . . . Según informaciones más fidedignas, sólo por esta aldea han entrado a Macedonia yugoeslava dos mil refugiados procedentes de la Macedonia griega . . . Con la afirmación de que las bandas armadas griegas estaban empleando el terror y la intimidación contra ellos sólo "porque somos macedonios", hombres, mujeres y niños, muchos de ellos descalzos, con los trajes remendados y desgarrados, pedían a gritos se escucharan sus historias."

Sam Pope Brewer, corresponsal en los Balcanes del *New York Times*, informó lo siguiente a su periódico el 7 de julio de 1945:

> "En los Balcanes se sigue utilizando el terror como instrumento de política; actualmente lo están usando los griegos para intimidar a los macedonios de Grecia . . . Me he entrevistado aquí, en Bitolia, con dieciocho refugiados escogidos al azar entre ciento doce . . . , y la imagen que se deduce de esas entrevistas es de genuino terror y opresión. Tenga o no parte en ello el Gobierno griego, lo cierto es que existe opresión.
>
> "A estas gentes se les ha maltratado y se les ha robado lo poco que tenían; el terror les ha obligado, a emprender este largo viaje a través de las montañas escarpadas de la región fronteriza, hasta la Macedonia yugoeslava.

"Un caso típico es el que contó Dimitri Gaskeff, de 60 años de edad, comerciante de piezas de repuesto de automóvil . . . Ha vivido diez años en Estados Unidos de América y pudo relatar su historia en inglés. Dimitri dijo que el 27 de marzo, una banda de soldados griegos entró en su casa, buscando a su sobrino, Boris Gaskeff. Dispararon contra su sobrino, hiriéndole en el brazo, y mataron a su mujer, Alejandra, cuando trató de protegerle. Detuvieron a Boris y a otras treinta personas, se las llevaron y confiscaron todas las existencias del almacén de Dimitri . . .

"Otro caso ocurrió en la aldea de Krupista, cerca de Kastoria. Giorgi Todorovski, de 42 años de edad, comerciante, dice que de una población de 4.000 habitantes, habían sido encarcelados en Kastoria trescientos treinta hombres. Manifiesta que comenzó el asunto el 10 de abril, cuando trescientos soldados rodearon la aldea mientras unos "colonos" (griegos traídos desde Turquía en un canje de minorías de poblaciones después de la última guerra) llegaban a la aldea, expulsaban de sus casas a los habitantes, y los golpeaban . . .

"Otro hombre que llegó hoy de Krupista, Ilya Atanasovsky . . . salió de Krupista hace doce días . . . y tuvo que atravesar a pie los bosques, por la noche. Mostró sus piernas cubiertas de cicatrices que, según él, provenían de continuos golpes con palos y varillas de hierro.

"Según Stamat Grabeff, en Lipintz los desórdenes fueron iniciados por los colaboradores . . . Grabeff dice que cuando fueron desarmadas las fuerzas griegas del ELAS, el Gobierno griego puso en libertad a trece hombres que habían sido arrestados anteriormente por los guerrilleros del ELAS como colaboradores, y permitió que esos individuos regresaran armados a la aldea. Dice que el día de Pascua, huyó al oír que se acercaban los griegos y disparaban fusiles . . .

"Se quedó en las montañas algún tiempo y caminó luego por las montañas hasta llegar a Bitolia."

Voy a permitirme saltar ahora dieciocho meses y citar de ediciones recientes del *New York Herald Tribune* y del *New York Times*. Gaston Coblentz, escribe, por ejemplo, hace pocos días, el 7 de diciembre de 1946, lo siguiente, en el *New York Herald Tribune:*

"La aldea montañesa "rebelde" de Koupa . . . está ardiendo todavía después del ataque de ayer por parte de fuerzas del Gobierno griego, que operan en el sector de esta guarnición fuertemente protegida, situada a seis millas al sur de la frontera grecoyugoeslava . . . Sólo después de veinticuatro horas se ha podido saber efectivamente quién destruyó la aldea. Los oficiales monárquicos griegos dijeron hoy a dos corresponsales americanos, testigos presenciales del incendio de Koupa de ayer, que los "rebeldes" habían prendido fuego a la aldea con el propósito de aterrorizar al pueblo de la Macedonia del Egeo. Sin embargo, algunos arrieros que regresaban anoche de Koupa con las tropas del Gobierno, se negaron a confirmar esta historia y, en conversaciones con entusiastas oficiales jóvenes . . . el Mayor Satiorious Popiosnou, comandante de la guarnición de Phanos, dijo finalmente hoy que sus órdenes habían sido de asaltar este baluarte 'rebelde' . . . Sonrió al ser preguntado si tuvo éxito el cumplimiento de sus órdenes . . .

"Las dos terceras partes de la población, compuesta de cien familias, abandonaron la aldea con los 'rebeldes' . . . La aldea de Koupa es macedonia eslava.

"Todas las tropas del Gobierno llevan el traje de campaña británico. Este uniforme no se distingue del británico sino por una corona plateada y un pequeño círculo de color café en el gorro de cuartel. Las tropas están equipadas con morteros británicos, fusiles Enfield y fusiles-ametralladoras de manufactura inglesa y con municiones de manufactura americana. Esas tropas usan teléfonos del cuerpo de señales de los Estados Unidos y mapas británicos de pequeña escala.

"Uno de los seis camiones que conducía tropas del Gobierno llevaba la insignia de la UNRRA. Ninguno de los oficiales con quienes ha hablado este corresponsal había luchado como guerrillero después de la desmovilización del ejército griego por los alemanes.

"Hoy llegó aquí un Teniente Coronel de la Misión Militar Británica en Grecia y fué recibido entusiastamente en el Comedor de los oficiales. Explicó a los corresponsales que le era necesario tomar grandes precauciones para que no se notara su presencia en esta región, para que los rusos no acusaran a los ingleses de dirigir estas operaciones . . .

"El Teniente Coronel británico, que llevaba una corona monárquica en su bolsillo superior izquierdo, dijo que su misión era dirigir la instrucción militar, pero no las operaciones del ejército griego. "Por ejemplo", dijo, "nosotros les enseñamos cuando está mal orientado un abrigo".

La cita es del señor Coblentz.

Los mismos sucesos son relatados, en forma no menos convincente, por el corresponsal del *New York Times*, Arthur Brandel, en el número del 7 de diciembre de 1946. Brandel dice lo siguiente:

"Es un hecho interesante que ninguno de los oficiales del batallón Phanos, todos ellos prácticamente profesionales, con veinte a veinticinco años de experiencia, había luchado en la resistencia contra los nazis después de la capitulación de Grecia . . . Su odio contra Yugoeslavia es evidente. Muchos decían que estimaban inevitable una nueva guerra y prometieron que Grecia ayudaría a los anglonorteamericanos contra las fuerzas comunistas' ".

Brandel escribe que "según el oficial del Phanos, en toda Grecia sólo el ejército tenía pan blanco hecho con harina americana y canadiense."

Incidentalmente, el señor Brandel comienza su artículo en el *New York Times*, así:

"No existe en absoluto ninguna prueba convincente de que Yugoeslavia está ayudando a los "rebeldes" griegos . . . De ahí que los

griegos hayan concentrado aquí sus esfuerzos para exterminar a los "rebeldes". Existe también la razón de que Atenas quiere obtener pruebas irrefutables de la intervención yugoeslava. Todo permite creer que se facilita a los "rebeldes" el paso al otro lado de la frontera; si las fuerzas militares de Atenas los siguieran, se dispararía contra ellos. Pero faltan en absoluto pruebas efectivas de que Yugoeslavia haya intervenido en realidad.

"Pero ciertamente no faltan rumores sobre la intervención de Yugoeslavia. Circulan constantemente historias de que en cada operación se ven soldados y oficiales que dirigen a esos "rebeldes". Pero los esfuerzos encaminados a obtener datos precisos sobre esas historias fracasan siempre."

Esta citas no necesitan explicación.

Además de perseguir a los elementos democráticos — los representantes de todos los partidos democráticos enviaron recientemente una carta al Sr. Trygve Lie poniendo de manifiesto su oposición al régimen de Tsaldaris, a propósito de una solicitud de que se retiraran las tropas británicas de Grecia — además de perseguirlos, repito, el Gobierno griego creyó oportuno hacer reclamaciones para obtener territorios albaneses y búlgaros, en el período comprendido entre 1944 y 1946. Hizo estas reclamaciones incluso en la Conferencia de la Paz de París. Pero esto no es todo. El Gobierno griego llega a tolerar y fomentar la propaganda en favor de reclamaciones territoriales contra Yugoeslavia, aunque no se atreve a poner en tela de juicio la parte que tuvo Yugoeslavia en la lucha contra Hitler y Mussolini. El Ministro de Relaciones Exteriores de Grecia informó al Ministro Adjunto de Relaciones Exteriores de Yugoeslavia, en septiembre de 1944, que Grecia iba a solicitar la rectificación de su frontera con Yugoeslavia. Hay numerosos casos de incitación violenta en la prensa griega. Cito tres extractos de fuentes a las que no se puede calificar de irresponsables.

El General Mazarakis escribió un artículo en *Ethniki Floga*, el 3 de junio de 1946, con el título "Bitolia y la seguridad de Grecia: una reivindicación de interés vital para el país". Decía lo siguiente:

"Para tener seguridad, Grecia debe poseer: 1) el valle de Strumika, 2) los desfiladeros de Bemir Kepia, y 3) Morikovo y la meseta montañosa al norte de Bitolia. Estos lugares han sido siempre griegos y han tenido, desde un punto de vista lingüístico, una conciencia nacional griega y un fanatismo griego."

El 3 de junio de 1946, el general A. Mazarakis, ex Jefe del Estado Mayor General y ex Ministro de Guerra, escribía en *Hellas*:

"La frontera grecoservia es desfavorable para Grecia y en el pasado ha puesto en peligro va ias veces la seguridad de Salónica. Grecia no está dispuesta a tolerar esta situación . . . Es tiempo ya de que nuestra vecina Yugoeslavia se dé cuenta de que mientras exista la frontera actual, las relaciones entre los dos Estados nunca pueden ser sinceras ni amistosas."

El propio Sr. Tsaldaris, quince días antes de llegar a ser Primer Ministro, escribía, el 18 de marzo de 1946, lo siguiente en *Anoksirtissia:*

"Me permitiré añadir algo . . . y comenzar por las reclamaciones a que tenemos derecho y que resumiré una vez más en esta forma: lo que necesita Grecia, es seguridad en su territorio . . . Grecia solicita seguridad y, para conseguirlo, necesita que se rectifiquen sus fronteras; el Epiro del Norte debe ser restituído, naturalmente, a la madre patria. En pocas palabras, respecto al grado de seguridad de las fronteras de antes de la guerra, la situación es la siguiente: entre el golfo de Ftolja, el Mar Jónico y Florina, la seguridad es dudosa; entre Florina y el Vardar, hay una falta absoluta de seguridad; entre el Vardar y el Struma no hay prácticamente seguridad; entre el Struma y el Mesta, la seguridad no es cierta, sino dudosa; entre el Mesta y el Marica no hay absolutamente seguridad alguna."

En el *New York Times* de hoy, con el título de "Grecia va a apelar a los Cuatro Grandes sobre la cuestión de fronteras", el señor Tsaldaris repite, en el fondo, la misma declaración.

Dicho sea de paso, he de observar que en 1912 el territorio yugoeslavo que aquí se menciona tenía, según estadísticas que no son naturalmente yugoeslavas, una población de 188.380 habitantes, 210 de los cuales, repito, 210, eran griegos.

Mientras tanto, cierto círculos en Grecia y en el exterior se hallaban empeñados en una política de engaño contra Yugoeslavia, tratando de incitar la patriotería para fortalecer la reacción, como si Yugoeslavia amenazase a la integridad territorial de Grecia. Quiero afirmar nuevamente en forma muy categórica, que esto no es verdad. Ni el Gobierno de Yugoeslavia, ni la Organización del Frente Nacional de Skoplje, en la Macedonia Yugoeslava, han formulado reclamaciones territoriales de ninguna clase contra Grecia. Nadie en Yugoeslavia quiere imponer un régimen especial en Grecia. Es verdad que los pueblos de Yugoeslavia simpatizan con las fuerzas democráticas de Grecia, pero esto no es ningún crimen; esto no pone en peligro la integridad de Grecia. En nuestra opinión, la democracia es la mejor garantía de la integridad de Grecia.

Al llegar a este punto, desearía mencionar que, hoy todavía, el ejército y la policía griegos cuentan con un número considerable de oficiales que siguieron las órdenes del comando alemán durante la guerra. Puedo suministrar a quien interese una lista de casos verdaderamente escandalosos al respecto.

Estas son nuestras observaciones generales acerca del memorándum presentado ante ustedes por el Gobierno del Sr. Tsaldaris, donde se acusa a Yugoeslavia, Albania y Bulgaria de poner en peligro la paz.

No es necesario refutar en detalle las diversas aseveraciones consignadas en el memorándum. En un momento de tan trascendental importancia en la vida de las Naciones Unidas, es perfectamente claro que se trata de un documento lleno de errores, sin fundamento y falto de escrúpulos.

No citaré sino tres ejemplos consignados en este memorándum. En la página 8, el señor Tsaldaris asegura que el 20 de octubre de 1946, a las 7 de la mañana, "una lancha costera yugoes-

lava, armada de una ametralladora, penetró trescientos metros en aguas jurisdiccionales griegas en el lago Doirán. La tripulación yugoeslava arrestó a las tripulaciones de nueve barcos pesqueros griegos, cuyo número ascendía a un total de dieciocho hombres, llevándose también las embarcaciones. Estos no fueron puestos en libertad hasta el 8 de noviembre, en cuya fecha les fueron devueltas sus embarcaciones. El Gobierno griego protestó oficialmente ante el Gobierno yugoeslavo respecto a este incidente".[1]

La realidad es que el Gobierno yugoeslavo rechazó la protesta griega por infundada, ya que los barcos pesqueros griegos habían penetrado trescientos metros en aguas territoriales de Yugoeslavia. Esa fué la razón por la cual el guardacostas yugoeslavo los arrestó. Este hecho fué debidamente registrado en el protocolo que firmaron los pescadores griegos. La legación griega remitió entonces una nota en que admitía la posibilidad de que los hechos hubieran sucedido en realidad de esa manera y pidió que se zanjase el asunto en forma amistosa y que se pusiera en libertad a los pescadores griegos, a lo cual accedimos. Indicaré el número y fecha de esta nota tan pronto como los obtenga de Belgrado.

Con respecto al campo de refugiados de Bulkes, situado en Voivodina, al norte de Yugoeslavia, a unos setecientos kilómetros de la frontera griega, en donde han estado viviendo en los últimos dieciocho meses varios millares de refugiados griegos, el memorándum quiere dar la impresión de que se trata de un campo misterioso en donde se lleva a cabo preparativos militares que originan una actividad constante hacia Grecia. El señor Tsaldaris dijo que éste era una academia paramilitar. En la página 28 del memorándum, se declara lo que cito a continuación: "el campo no había sido nunca visitado por ninguna persona norteamericana o británica."[2] Sin embargo, el Gobierno griego en cierta ocasión sostuvo oficialmente que las aseveraciones yugoeslavas respecto de los refugiados griegos en Yugoeslavia eran mera propaganda contra Grecia y que no era verdad que había refugiados griegos en Yugoeslavia. El Ministerio de Información yugoeslavo refutó esta afirmación en un documento oficial y demostró que había en Yugoeslavia alrededor de 20.000 refugiados de Grecia, de los cuales estaban en Bulkes unos 4.000. Para demostrar esta verdad, yo mismo, como Ministro de Información que era entonces, envié a numerosos corresponsales norteamericanos e ingleses a que visitaran este campo de Bulkes, en varias ocasiones, a partir del verano de 1945. Entre estos corresponsales se encontraban Morphopulos de *Newsweek*, King, Brewer, Shapiro, Davis, de *Associated Press*, *United Press*, *Reuters*, *New York Times*, etc.

Permítanme, finalmente, que les dé un tercer ejemplo de esta falta de escrúpulos de parte del Gobierno del Sr. Tsaldaris. Lo encontrarán en la página 25 del memorándum.[3] "Los alumnos de esta escuela constituyeron las unidades que se conocen con los nombres de "Brigada N. Zachariades", "Brigada ELAS", etc., las cuales se dedican ahora a construir una línea férrea entre Brisco y Banovic, a lo largo de la costa dálmata, en dirección a la frontera albanesa." Es posible que el Sr. Tsaldaris creyera presentar con esto su argumento más poderoso: la construcción de un ferrocarril estratégico, a lo largo de la costa del Adriático, hacia la frontera albanesa. En realidad esta fué una empresa voluntaria de la juventud yugoeslava que decidió construir noventa kilómetros de ferrocarril para unir una mina de carbón con la línea férrea principal. Este ferrocarril ya está terminado, gracias al esfuerzo de esos jóvenes. Me permito pedir a ustedes que miren el mapa.

(*En este momento, el señor Kosanović se levantó de su asiento para entregar un documento al Presidente del Consejo.*)

Observarán ustedes que esta línea férrea está situada en la parte central de Yugoeslavia, a unos cuatrocientos kilómetros del mar y a unos quinientos de la frontera albanesa. La descripción del señor Tsaldaris es tan acertada como si alguien en los Estados Unidos de América dijera, refiriéndose a unas cuantas docenas de kilómetros de línea ferroviaria cerca de Pittsburgh, que se trata de un ferrocarril de la costa del Pacífico y que constituye una amenaza a la seguridad de México.

Espero que estos ejemplos ayudarán a ustedes a pesar la validez de otros argumentos menos importantes. Fué esta actitud persistente de provocación la que forzó a mi Gobierno a retirar de Grecia a nuestro Embajador. Espero tener la oportunidad de presentarles hechos concretos de las intromisiones y violaciones militares, de las fronteras de Yugoeslavia, por las fuerzas griegas, y de la concentración de organizaciones y fuerzas *quisling* en Grecia, con intenciones hostiles para Yugoeslavia.

Me permito pedirles ahora que examinen las copias fotostáticas de los documentos presentados ante el Consejo para probar la seriedad de las acusaciones que el Sr. Tsaldaris hace contra Yugoeslavia, Albania y Bulgaria. No se han hecho traducciones y por eso no puede comprobarse inmediatamente la falta de escrúpulos de este trabajo, realizado con el propósito de engañar al Consejo, y de comprometer la autoridad de este alto protector de la paz.

Veintitrés de estas copias fotostáticas, si no me he equivocado al contarlas, son documentos que cualquiera podía haber escrito. No existe prueba alguna de autenticidad, no hay firmas, no hay marca alguna de identidad de sus autores. Las personas respetuosas de la ley y la verdad de todas partes del mundo deben sentirse indignadas al ver que se presenta, con tanta seriedad, documentos tan poco convincentes, a un tribunal tan alto como el Consejo, como pruebas contra naciones amigas.

Entre estos documentos, se hallan algunas cartas de identidad expedidas por las autoridades yugoeslavas de la frontera. Aun en el caso de que los nombres mencionados no hubieran sido falsificados posteriormente, lo único que esto probaría sería el hecho de que las autoridades yugoeslavas están organizadas y en funciones, cosa que no ocurre al otro lado de la frontera.

[1] Véanse las *Actas Oficiales del Consejo de Seguridad*, Primer Año, Segunda Serie, Suplemento N° 10, Anexo 16, página 104.
[2] *Idem*, página 111.
[3] *Idem*, página 110.

En la página 25 del memorándum hay una fotografía de una gorra que se dice ser gorra militar yugoeslava, con insignias yugoeslavas. Pido que cualquier perito militar dé su opinión al respecto; confirmará que el ejército yugoeslavo no usa tal insignia al lado izquierdo de la gorra, como aparece en la fotografía. El ejército yugoeslavo usa solamente una estrella de cinco puntas en la parte delantera de la gorra, y nunca a un lado. Es un hábito frecuente de los soldados recoger insignias aliadas y ponerlas en sus gorras.

Me permito llamar especialmente la atención de ustedes hacia las páginas 11 y 14 de estas copias fotostáticas. Me tomo la libertad de traducir del macedonio lo que consta en estas páginas, ya que el señor Tsaldaris se abstuvo de hacerlo. Estas son unas pocas líneas típicas de este importante documento:

"Que Dios te bendiga, madre mía. Que Dios te bendiga, padre mío. Que Dios bendiga a mi patria. Dejo a mi querida madre para ir a morir en sangrienta batalla. Que Dios te bendiga, madre mía. Que Dios te bendiga, padre mío. Tengo que dejarte, madre mía querida, y entrego mi alma al Todopoderoso para que la salve."

Hay otros muchos pasajes semejantes. Todo comentario sería superfluo.

Al llegar a este punto, me permito citar lo siguiente de un artículo escrito por el Sr. Coblentz en el *New York Herald Tribune* el 8 de diciembre de 1946:

"Sin embargo, un observador militar americano declaró hoy que había sido difícil convencer a los oficiales de la milicia griega, que se encuentran aquí, de que las pruebas sobre la intervención de Yugoeslavia, que se envían al Gobierno de Atenas, para ser presentadas ante las Naciones Unidas, tienen que ser irrefutables. 'Las pruebas que nos han presentado los griegos, hasta ahora, no son concluyentes de manera alguna', declaró el mismo observador. 'Algunas de las pruebas son pueriles, por ejemplo el hecho de haber encontrado medallas yugoeslavas en los cadáveres de los rebeldes, quienes las llevaban por ser bonitas' ".

Antes de terminar, quiero repetir que el Gobierno de la República Popular Federal de Yugoeslavia estima que los acontecimientos que ocurren en Grecia constituyen un peligro para la paz y que la guerra civil que se libra actualmente en Grecia, no solamente en las cercanías de la frontera septentrional sino aun en el Peloponeso, no ha sido provocada por influencias extranjeras, sino por el curso que ha tomado la política interna de Grecia, al tratar de ahogar por la fuerza a los elementos democráticos de la nación griega, que constituyen en realidad la mayoría, y que desean mejores relaciones con sus vecinos, especialmente con Yugoeslavia, al igual que ocurre con los pueblos yugoeslavos. Dmitar Vlahov, Vicepresidente del *Presidium* de la Asamblea Nacional de Yugoeslavia y Presidente del Frente Popular de Macedonia, ha expresado estos sentimientos de manera elocuente en la siguiente declaración que hizo el 11 de septiembre de 1946 en la Conferencia de la Paz de París:

"Toda la política de Yugoeslavia con respecto a Grecia, es prueba de nuestro ardiente deseo de que el pueblo griego alcance la libertad y democracia por las cuales luchó con tanta valentía, y de verle unido con los demás pueblos balcánicos por una amistad cordial. Lo que estamos obligados a atacar son los designios imperialistas de las clases dirigentes. Estos designios no tienen nada que ver con los intereses de Grecia ni con los del pueblo griego, sino que son directamente opuestos a ellos, lo mismo que a los intereses de todos los otros pueblos balcánicos."

Actualmente no hay más incidentes que los que ocurren en la frontera griega: en la frontera grecoalbanesa, en la grecobúlgara y en la grecoyugoeslava; no hay incidentes en ninguna otra. Creo que la conclusión que se desprende es obvia. Las causas de estos incidentes no pueden encontrarse fuera de Grecia.

Estoy seguro de que este debate permitirá, al Consejo de Seguridad, comprobar nuevamente que es en Grecia misma en donde existe un foco de disturbios que pone en peligro el desarrollo pacífico y amistoso de Europa oriental. Según datos oficiales, el actual régimen griego, a pesar del terrorismo y de las prácticas electorales discutibles, ha declarado que no cuenta con el apoyo sino del veintiséis por ciento, apenas, del número total de electores. Por su debilidad, se esfuerza cada vez más en ahogar la voluntad del pueblo, en distraer su atención haciendo recaer sospechas sobre sus vecinos, en fomentar la patriotería y en provocar la guerra civil.

La situación es tanto más grave, porque Inglaterra, que apoya al Sr. Tsaldaris, y mantiene todavía tropas en Grecia, aunque la guerra se terminó allí hace más de dos años, tiene una parte de la responsabilidad. La presencia de estas tropas extranjeras, que apoyan artificialmente a un régimen débil, ha impedido que el pueblo griego exprese su verdadera voluntad y ha aguzado todos los conflictos interiores de ese desgraciado país. Tan pronto como desaparezcan estas causas, desaparecerán también los efectos que ahora nos inquietan a todos.

Como se ve, las acusaciones del Sr. Tsaldaris contra Albania, Bulgaria y Yugoeslavia no tienen ninguna base. Son acusaciones falsas y odiosas, encaminadas únicamente a ofuscar el espíritu del pueblo griego que ha sufrido durante tanto tiempo y a extraviar la opinión pública democrática en todo el mundo. No hay fundamento de ninguna especie para hacer una investigación acerca de las acusaciones de que Yugoeslavia, Albania y Bulgaria intervienen en los asuntos internos de Grecia. Esa sería una forma errónea de abordar el problema. Lo que se necesita en este caso, es hacer, a la mayor brevedad, una investigación de la situación existente en el interior de Grecia, y esto es lo que proponemos al Consejo. Estoy seguro de que este procedimiento demostrará en dónde radican las causas de la actual violenta lucha civil de Grecia. No tengo la menor duda de que este procedimiento conducirá a una solución positiva de este problema.

Me permito observar que ésta es la tercera vez que, en el corto tiempo de existencia del Consejo de Seguridad, se ha discutido aquí acerca

del Gobierno de Tsaldaris. En una ocasión, se hizo coincidir el debate con la Conferencia de la Paz de París. Ahora se lo hace coincidir con el período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. ¿Es realmente de tanta importancia para la paz mundial el mantenimiento de este regimen?

El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Sé que muchos miembros del Consejo, que son también representantes en la Asamblea General, desean asistir probablemente a la sesión plenaria que se celebra en este momento. Sugiero, por lo tanto, que la próxima sesión del Consejo se celebre el lunes a las 15 horas. Me permito indicar que el representante de Albania me ha informado que no estará preparado para hacer uso de la palabra antes del lunes.

Sr. KAPO (Albania) (*traducido del francés*): ¿Significa eso que podré hablar el lunes? Podría hacerlo ahora mismo si usted así lo desea.

El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Es necesario levantar ahora la sesión; escucharemos al representante de Albania cuando se reúna el Consejo el lunes.

Sr. KRASILNIKOV (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (*traducido del inglés*): Señor Presidente, no olvide que en los próximos días de la Asamblea habrá mucho trabajo. Estimo que es conveniente que los miembros dediquen su atención en los próximos días a las sesiones de la Asamblea General y de sus comisiones. Por consiguiente, la delegación de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, opina que es conveniente convocar al Consejo de Seguridad no para el lunes, sino para el miércoles a las 15 horas. ¿Puedo presentar esta propuesta como moción?

El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Querría hacer observar, con respecto a la moción del representante de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, que me doy perfecta cuenta del enorme trabajo que tienen actualmente los miembros del Consejo por su doble carácter de representantes en este Consejo y representantes de sus países en la Asamblea General.

Sin embargo, en la mayoría de los casos, los representantes en el Consejo o sus suplentes, forman parte de delegaciones compuestas de varias personas. El Primer Ministro de Grecia se encuentra aquí para exponer su posición. Ha hecho planes que le obligan a regresar a Grecia a la mayor brevedad. Estimo que lo menos que puede hacer el Consejo es tener con el Primer Ministro de Grecia la misma cortesía que tuvo con el Sr. Manuilsky cuando presentó su reclamación contra Grecia; el Consejo se vió obligado a reunirse día tras día, sin ninguna interrupción, en sesiones largas. No creo que las circunstancias del momento sean tan imperiosas que nos obliguen a hacer esperar al representante y Primer Ministro de Grecia hasta el miércoles, sin escuchar las respuestas de los representantes de Bulgaria y de Albania y sin tener la oportunidad de hacer cualquier nueva declaración que estime conveniente.

El representante de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas ha hecho una moción que someto a votación.

Sr. KRASILNIKOV (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (*traducido del inglés*): Si la mayoría del Consejo desea reunirse el lunes, no quiero insistir en mi moción ni en que se la someta a votación.

El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): La única manera que tengo de saber la opinión de la mayoría de los miembros del Consejo, sobre este asunto, es sometiéndolo a votación ordinaria.

Se somete a votación ordinaria la propuesta de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, y se la rechaza.

El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): La próxima sesión del Consejo se celebrará el lunes a las 15 horas.

Antes de levantar la sesión, deseo hacer una breve declaración ante el Consejo.

Los miembros del Consejo deben recordar que en la octogésima primera sesión celebrada el viernes 29 de noviembre, el Consejo estudió una nota dirigida por el Secretario General al Presidente del Consejo de Seguridad, remitiendo una resolución de la Asamblea General relativa a la Comisión de Admisión de Nuevos Miembros. El Consejo decidió que correspondía examinar esta resolución al Comité de Expertos, el cual se había encargado, en primer lugar, de preparar el reglamento del Consejo de Seguridad. En consecuencia, se la remitió por escrito al Presidente del Comité de Expertos, a quien se le dió instrucciones de nombrar un Subcomité del Comité de Expertos para que se reúna con la Comisión de Procedimiento de la Asamblea General, a fin de informarse de los puntos de vista de la Asamblea General sobre este asunto.

El Presidente del Comité de Expertos me ha informado, esta tarde, que había consultado personal y directamente a todos los miembros de ese Comité y que habían convenido en organizar el subcomité en la siguiente forma: Presidente, el representante de China en el Comité de Expertos; y miembros, los representantes del Brasil y de Polonia en el mismo Comité.

Hoy se informará al Presidente de la Asamblea General que el subcomité de expertos está dispuesto a reunirse con la Comisión de la Asamblea para discutir del asunto. De conformidad con los deseos del Consejo, manifestados en la sesión del 29 de noviembre, cuando se discutió este asunto, el Subcomité de expertos no hará propuestas de ninguna clase a la Comisión de la Asamblea General, sino que escuchará las sugestiones que ésta pueda hacer e informará sobre las mismas al Consejo, para que éste las estudie y resuelva al respecto.

Se levanta la sesión a las 18.25 horas.